Módulo 1: La explicación sociológica de la modernidad

Profesor: Hugo Cadenas.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La modernidad fue motivo y resultado de la explicación sociológica. Conforme se presentaban sus efectos, se desarrollaban explicaciones para las profundas transformaciones que experimentaba una sociedad que caminaba hacia la mundialización de sus cambios sociales estructurales y semánticos. No se trató de una relación dialéctica entre realidad y explicación, sino la unidad de una diferencia en la observación de la sociedad que, en adelante, ya apenas pudo pensarse sin una ciencia para sí.

La teoría sociológica se mueve entre dos, tres o cuatro coordenadas conceptuales que acentúan uno o más aspectos de los cambios sociales que conlleva la modernidad. La cuestión fundamental que marca las diferencias de opinión a este respecto es la pregunta de si la teoría sociológica se debe entender de manera separada de la formulación de métodos de investigación. En nuestro caso, consideramos que la relación entre teoría y método marca la diferencia con la investigación filosófica o puramente especulativa. Con estas distinciones comienzan nuestras reflexiones.

OBJETIVOS.

El objetivo de la presente asignatura es introducir a los/as estudiantes en las discusiones teóricas centrales del pensamiento sociológico de la modernidad, tanto en su origen como actual desarrollo sistémico-social.

CONTENIDOS

Sesión	Contenido	Lecturas
1	La explicación organicista	Durkheim (2001) págs. 131-155.
2	La explicación cultural	Weber (2004) págs. 56-84.
3	La explicación socio-estructural	Parsons (1987) págs. 9-41.
4	La explicación sistémica	Luhmann (2007) págs. 589-615

BIBLIOGRAFÍA

- Durkheim, E. (2001). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México DF: Herder, Universidad Iberoamericana.
- Parsons, T. (1987). *El sistema de las sociedades modernas*. México DF: Trillas.
- Weber, M. (2004). *La ética protestante y el "espíritu" del capitalismo*. Madrid: Alianza.

Bibliografía complementaria

- Adorno, T.W. y Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Trotta.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cadenas, H., & Arnold, M. (2015). The Autopoiesis of Social Systems and its Criticisms. *Constructivist Foundations*, *10*(2), 169-176.
- Goffman, E. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortú.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. México DF: Anthropos, Universidad Iberoamericana, CEJA, Pontificia Universidad Javeriana.
- Roth, S. (2019). The open theory and its enemy: Implicit moralisation as epistemological obstacle for general systems theory. *Systems Research and Behavioral Science*, *36*(3), 281-288.
- Simmel, G. (2003). *La Ley individual y otros escritos*. Barcelona: Paidós.
- Staubmann, H. (2021). C. Wright Mills' The Sociological Imagination and the Construction of Talcott Parsons as a Conservative Grand Theorist. *The American Sociologist*, *52*(1), 178-193.

EVALUACIÓN

El módulo se evaluará mediante un trabajo breve de respuestas a interrogantes planteadas sobre las lecturas y contenidos vistos en clases. Las instrucciones para dicho trabajo se encontrarán en la plataforma U-Cursos al finalizar el módulo.